

concesion solicitada.

Se aprobaban los proyectos de alineacion de las Calles de Ba de Paramundillo, Cartagena, Piquelme y caserío de Sobosillo.

Dichos los proyectos de alineacion de las calles de Paramundillo, Cartagena, Piquelme y caserío de Sobosillo presentados por la referida Comision de Obra Urbana, acordó el Ayuntamiento aprobarlos, y que los tres primeros se espongan al publico, anunciandose por edictos segun dispone la R.O. de diez y seis de Junio de 1854.

Se pedia a Don Jose Adra el permiso para establecer un puesto de carne en la casa n.º 9 Plaza de Carniceria.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente dictamen: Excmo Sr = La Comision de Mercados y puestos publicos, en sesion celebrada con asistencia de los Sres anotados al margen, se ha enterado de la instancia que antecede de D Jose Adra en solicitud de que se le otorgue permiso para establecer un puesto de carne de ternera en los bajos de la casa n.º 9, Plaza de Carniceria y evacuando el informe interesado por N.º C. debe manifestar: Que en su concepto no es posible acceder a lo pretendido por oponerse a ello el acuerdo tomado por la Municipalidad en el año 1875 sobre reconcentracion de puestos de carne en los edificios Carniceria y Plaza de Abastos, acuerdo que apelado por varios contadores se confirmo de R.O. despues de oida la Seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, mediante a haber sido tomado en asunto de la competencia del Ayuntamiento, y con el loable proposito de garantizar la salud publica toda vez que estando reconcentrados dichos puestos en determinados edificios podia alcanzarse a ellos facilmente la inspeccion facultativa; creyendo presuntamente la Comision hacer oportuno a N.º C. que si existe algun puesto de carne fuera de los referidos edificios, ha sido concedido con el objeto de que el vecindario encuentre carnes de vaca y de ternera a cualquiera hora.

